



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DISPOSICIÓN N° 14

SANTA FE, 23 MAY 2024

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Víctor Hugo Magnano, Director General de Informática de la Cámara de Diputados, de fecha 22 de mayo de 2024, en la que se solicita la adquisición de 9 computadoras de escritorio; y,

CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha solicitud en la necesidad de renovar el equipamiento informático actual,

Que, la presente gestión se encuadra en las prescripciones de la Ley Provincial N° 12.510, su Decreto Reglamentario N° 1104/16 y la Resolución de Cámara N° 1862/24,

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DISPONE:

ARTICULO 1º: Llamar a Licitación Privada N° 03/2024, a los fines de adquirir 9 computadoras de escritorio para la Cámara de Diputados, conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte del presente Decreto.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto BIENES DE USO (4.3.0.0) por un monto total de \$ 9.600.000.- (pesos nueve millones seiscientos mil) del presupuesto vigente.

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

C.P.N. LUCIANO MOHAMAD
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS